

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, miércoles 2 de octubre de 1912.

Número 11.820

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm 84

DIRECTOR: José Aulestia

Año XL.

Casa para vender

Lo está una en la villa de Alayor, situada en la parte más céntrica y alegre de la población.

Darán razón en la calle Mayor, 19, en Alayor.

La delincuencia de los menores en Baleares

Hablábamos en estas columnas, de las importantes apreciaciones que en la apertura de los tribunales hizo el señor ministro de Gracia y Justicia sobre la delincuencia en los menores y los medios que pudieron ponerse en práctica para atajar el mal. El señor Arias Miranda hablaba en términos generales y exponía consideraciones muy atinadas, que de oponerse en práctica, es de esperar dieran excelentes resultados, toda vez que seguramente la delincuencia sufriría una gran baja.

El Fiscal del Tribunal Supremo, en el mismo acto, también se ocupa de los delitos realizados por los menores. Así como el año pasado en la estadística que se leyó en dicho acto, relativa a delincuencia de los menores, Baleares figuraba con una cifra alarmante, en comparación con las demás provincias, este año, desgraciadamente, en aquel solemne acto, esta tierra, para nosotros tan querida, nuevamente ha tenido que señalar con tintas negras, con esas notas que sonrojan y que todos, absolutamente todos, anhelamos que desaparecieran.

El Fiscal, hace un análisis de las diferentes medidas que la ha remitido los diferentes fiscales de las Audiencias. En un extracto que publica un colega de Madrid sobre la labor del Fiscal del Tribunal Supremo, leemos lo siguiente:

«Ni es notable ni puede infundir pavor el aumento que en la provincia de Alava se nota en los delitos de hurto, aumento que, a juicio del fiscal de la Audiencia de Vitoria, obedece a las malas condiciones económicas del país, aparte de la relajación de costumbres que va desarrollándose. Pero lo que no puede menos de apenar es el que siga así, no por desgracia—son sus palabras textuales—bastante frecuente la criminalidad de los menores de edad, fijándose en atentados contra las personas y la propiedad; y obediendo esto a causas muy complejas, necesario es que se estudie con gran cuidado este problema para impulsar las reformas que puedan contribuir a la disminución de esa criminalidad». Y en análogos y desconsoladores términos se expresa el fiscal de la Audiencia de Palma, quien también señala como observación que, según dice, quizá sea característica de la criminalidad en aquellas islas la delincuencia de los menores de edad, y singularmente de los niños, debido, más que a sus impulsos naturales, a la deficiencia de sus medios educativos; por lo que, con muy buen juicio indica la conveniencia de estimular la creación de institutos y casas de corrección educativos de la infancia, donde los delincuentes de esta clase cumplieran las penas a que se hubieran hecho acreedores en beneficio de su ulterior perfeccionamiento moral».

Ya lo ven nuestros lectores. Las notas que se exponen no pueden ser más claras. El problema de la delincuencia de los menores en Baleares es un caso que nuestras autoridades

y corporaciones, las sociedades benéficas y cuantas personas quisiera cooperar, debieran unirse para llevar a cabo una acción común.

Hace un año que levantamos la voz en este sentido. Como periodistas, pusimos a contribución nuestro esfuerzo, haciendo un llamamiento para que el mal desapareciera. Plumas competentes secundaron nuestra voz e indicaron medios para ponerse en práctica; pero hasta el presente, nada se ha hecho.

De nuevo, en las severas salas donde se verifica la apertura de los Tribunales, ha pasado este año la ola negra de la delincuencia de los menores de Baleares. Y preguntamos nosotros ¿debemos consentir que anualmente suceda lo mismo? Los hombres que quieren Mallorca, que quieren estas islas, las entidades todas, no tienen el deber de reunirse y ver de formar centros de cultura que consigan difundir entre los menores, el modo de portarse como ciudadanos, infundiéndoles nociones de civismo, enseñándoles las buenas costumbres? ¿No ha llegado el momento de poner la primera piedra para evitar que en actos solemnes como la apertura de los Tribunales suene el nombre de las Baleares de una manera tan poco halagüeña? Bien está que el Estado haga algo para evitarlo, de una manera general en todas las regiones de España, pero es fuerza que nosotros, por lo que aquí afecta, hagamos algo en este sentido.

JOTA.

(De «La Última Hora».)

La Medalla del Riff

Para el cumplimiento de lo establecido para el Real decreto de 8 del mes actual, haciendo extensivo del Riff desde 1911 el uso de la medalla creada por el Real decreto de 20 de mayo de 1905, en conmemoración de las operaciones efectuadas en 1909, el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer lo siguiente:

Artículo 1.º La medalla seguirá siendo en todas sus partes y accesorios la misma aprobada por Real or-

den de 20 y 22 de marzo de 1910, bien que adicionada en su cinta con nuevos pasadores correspondientes a las operaciones realizadas después de la fecha en que fué instituida.

Art. 2.º Estos nuevos pasadores llevarán respectivamente, las inscripciones del *Kert*, *Garet de Beni-bu-Yah*, *Beni-bu-Gafar*, y *Beni-Sidal*; serán del mismo metal, forma y dimensiones que los aprobados por las Reales órdenes citadas, e irán colocados de igual manera que éstos y en el orden determinado, a partir de la medalla, por la antigüedad de las operaciones o hechos de armas a que se refiere la concesión de cada uno.

Art. 3.º Tendrán derecho a ostentar medalla con el pasador de *Kert*, todos los generales, jefes, oficiales y clases e individuos de tropa que hayan tomado parte eficaz y meritoria en cualquiera de los combates librados en las posiciones de una u otra orilla del río de este nombre, durante el mes de agosto, días 5, 7, 12 y 20 de septiembre, 7 de octubre y 15 de noviembre de 1911, y en los tiros habidos en dichas posiciones desde septiembre a fin de noviembre del mismo año.

Art. 4.º Lo tendrán a ostentarla con el pasador de *Garet de Beni-bu-Yah* los que de igual manera eficaz y meritoria, hayan concurrido a cualquiera de los combates de diciembre de 1911 en Buxdar y del 18 de enero de 1912 en el monte Arruá, a los reconocimientos del 20 de enero y 8 de febrero de este último año, y al combate de 19 del mismo en el zoco de E-Tensin.

Art. 5.º Tendrá asimismo derecho a usar medalla con el pasador de *Beni-bu-Gafar* los que en dichas condiciones de eficacia y mérito hayan asistido a cualquiera de los combates librados desde el 22 al 27 de diciembre de 1911 en Sammar y Zarrora, el 3 de enero de 1912 en Sammar y el 22 de marzo del mismo año en los Tumiatos en Sammar.

Art. 6.º Lo tendrán también a llevarla con el pasador de *Beni-Sidal* todos los que, de igual manera, hayan tomado parte en cualquiera de los combates del 22 de diciembre de

1912 en Ulat Ganen y en Tauriat Mamet y del 11 al 15 de mayo del mismo año en Had-Du-Al-La, Ulat Ganen y Tauriat Hamet.

Art. 7.º Tendrán derecho a usar medalla, sin ninguno de estos pasadores, los que no habiendo concurrido a alguno de los hechos de armas mencionados en artículos precedentes, hayan efectuado operaciones de campaña en tres meses cualesquiera, a partir del de agosto de 1911, sean o no consecutivos y los que, sin haber llegado a efectuar operación alguna, hayan permanecido en conjunto y desde entonces cuatro meses en las posiciones situadas fuera de los límites marcados por la línea de fuertes cuarteles y establecimientos militares del recinto y campo exterior de la plaza de Melilla.

Art. 8.º Los que ya poseen derecho al uso de esta medalla por la campaña de 1909 y estén además comprendidos en cualquiera de los casos prescriptos en los anteriores artículos, sólo llevarán una insignia, en cuya cinta añadirán los pasadores que por las nuevas operaciones puedan ahora corresponderles.

Art. 9.º Los haridos en las operaciones y hechos de armas de esta campaña, tendrán derecho al uso de la medalla, con pasador o sin él, según los casos, y con el el aparaño rojo descripta para la cinta art. 1.º de la mencionada Real orden de 20 de marzo de 1810. Los que también lo hubiesen antes sido, en la campaña de 1909, llevarán el aspa de igual forma, pero los brazos de ella constituidos por dos listas de la misma anchura, de cinco centímetros paralelos entre sí y separadas una de otra en cada brazo, del aspa por un espacio igual a la anchura mencionada.

Art. 10.º Los capitanes generales de las regiones, los de Melilla, Baleares y Canarias y el gobernador militar de Ceuta procederán, desde luego a formular las correspondientes propuestas de concesión de esta medalla y de sus pasadores, remitiéndolas a este ministerio para su oportuna aprobación.

EL SUENO DE UN SERENO

Una locura cómica

En la calle de las Peñuelas le ocurrió una cosa muy desagradable al sereno.

Se hallaba sentado y dormitando en el quicio de un portal el vigilante nocturno de la calle Joaquín Mozon, número 59, cuando se acercó a él, muy quedo y cauteloso, el vecino Cesáreo Moya Castillo, que tiene algo perturbadas las facultades mentales.

Cesáreo le quitó la gorra y se la puso. Cogió en seguida el chuzo y el farol y salió convertido en autoridad con rumbo a la fábrica que hay en uno de los extremos de la calle.

Pero en aquel punto le salió al encuentro a Cesáreo un compañero de pito, el sereno de la calle inmediata, que se quedó maravillado al ver a aquellas horas un sereno desconocido y que pasaba sin hacerle caso.

—Oiga usted, amigo—le dijo sin poderse contener.—¿Pasa algo?

—Pasa... una autoridad.

—Pero, ¿quién es usted?

—Yo?... ¡No lo sé!

—¿Luego usted no es sereno?...

—No, señor.

—¿Como se llama usted entonces?

—No lo sé.

—Por lo visto usted «la ha tomado» esta noche.

—No lo sé.

—¡Ah! ¿Pero es que se ha creído que me va a tomar el pelo? ¡Venga ese chuzo!...

—Este es mío, y necesita venir el propio Canalejas a pedírmelo de rodillas.

—¿Suelta usted que esos atributos!...

—¡Mire usted que grito!...

Y se trabó una lucha fiera entre el sereno apócrifo y el auténtico, porque el primero no quería soltar ni a tres tirones el chuzo, la gorra y el farol.

El loco había hecho cuestión de gabinete el que bajara por lo menos el teniente de alcalde del distrito a pedirle las tres cosas. Y como iba poniéndose agresivo y compromete-

dor, el otro sereno tocó el pito y llamó en auxilio suyo a los demás serenos.

Uno de los que aparecían entonces fué el de la calle de las Peñuelas, el pobre Joaquín Mozon, que acudía desolado, sin chuzo, farol ni gorra.

El pobre ayudó a detener al perturbado, que ya se hallaba en el suelo sujeto por sus compañeros, y recuperó los atributos de su cargo, perdidos en un momento de explicable estupor.

El disgusto del desgraciado sereno no tenía límites. —¿Qué has hecho, granujal!—le decía al infeliz demente, el paroxismo de su desesperación. —¿Qué has hecho!

—¡No lo sé!—decía él, imperturbable.

—Has dejado sin pan a una familia hontada. ¡A un pobre padre con cinco hijos!—decía él, imperturbable.

Y el loco seguía tan sereno.

Llevados todos a la presencia judicial, se desarrolló allí una escena patética y conmovedora.

El desventurado Mozon, profundamente abatido, con los ojos arrasados en lágrimas, cayó de rodillas ante el juez de guardia, pidiéndole clemencia en nombre de sus desgraciados hijos, que por un loco iban a quedar en la miseria.

La escena enterneció a todos los que la presenciaron.

Cesáreo Mora Castillo, el inconsciente autor de este suceso, fué enviado al Gobierno civil para que se le ingrese en la sala de observación del Hospital Provincial.

(«La Correspondencia de España»)

Para vender

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende a módico precio el SALON LIMPIA-BOTAS, situado en la calle Nueva, núm. 36. Informarán en el mismo.

Noticias militares

El capitán del Regimiento de Menorca don Joaquín Albertí Moncada ha sido nombrado para desempeñar el cargo de secretario de causas.

El sargento del escuadrón cazadores de Menorca don Rafael Fernández Castaña marcha al regimiento cazadores de Traviño y el sargento brigadas de tropas de Su Majestad don Vicente Ferrer Amer ascendiendo de la sección sanitaria de Menorca pase a la tercera compañía.

Los médicos primeros don Juan Romeu Cuallado del regimiento de Menorca pasa a esta Comandancia de Artillería e Ingenieros.

Don Luis Aznar Gomez que ocupaba este destino, marcha al regimiento de la Lealtad y don Francisco Valladoll Qras viene destinado al regimiento de Mahón.

Ha sido desestimada la instancia del sargento de esta Penitenciaría don Pedro Claver Cáceres en súplica de que se le concediera el abono del 30 por 100 sobre el total de sus haberes desde primero de enero de 1911 en vez de primero de septiembre.

Don Enrique Antón Marín en situación de excedente para destinarlo en igual situación al cuarto depósito de Menorca.

El Capitán segundo don Pablo Rafael Doya Fernández del Regimiento Infantería de Guipúzcoa 53 al Hospital militar de Mahón.

Casino LA UNION

Se participa a los socios y transeúntes, que desde el actual se ha hecho cargo del RESTAURANT el afamado cocinero don Jaime Andreu, que hasta ahora ha estado al frente de El Merendero del Fonduco y que ha sido justamente apreciado por su habilidad en las comidas y banquetes que ha servido.

Igualmente se ha hecho cargo de Comedores económicos instalados en la planta baja. Pasando aviso con anticipación se encargará de banquetes, bodas, bautizos, etc.

Sección Oficial

ADMINISTRACION DEPOSITARIA especial de Hacienda de Mahón

Anuncio.—El día cuatro de Octubre próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración la venta en pública subasta, de un mulo, una mula y una burra, procedentes de aprehensión de tabaco de contra-

bando, según el expediente número seis de este año; bajo el siguiente justiprecio:

Un mulo, en setecientas pesetas.

Una mula, en setecientas pesetas.

Una burra, en ciento setenta y cinco pesetas.

La subasta se verificará en tres lotes separados, y no se adjudicará lote alguno, si no cubre las dos terceras partes del justiprecio.

Los gastos de subasta, tasación y remate, como también los derechos reales que correspondan satisfacer, serán de cuenta del comprador. Este deberá presentar su Cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón, 19 Septiembre de 1912.—El Administrador Depositario, José Riera.

Glico-Carne Concentrada-Esteva.

ALIMENTO reconstituyente, antineurasténico, aperitivo, Eupéptico, vigorizador orgánico.

Cada frasco lleva consigo un folleto; aconsejamos su lectura.

De venta en farmacias. 34

CULTOS

Santo de hoy.—Los Angeles de la Guardia y S. S. turio.

Santo de mañana.—Stos Dionisio, Fausto, Cándido, Maximiano, y Gerardo obispo.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Carmen en las Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la noche desde las 6 hasta las 7.

MAHON

Esta noche en el Cinematógrafo del Principal se verificará una sesión desarrollándose una magnífica y sorprendente colección de películas, que serán del gusto de la concurrencia.

Entre las que se exhibirán figura «Las dos rivales», cinta verdaderamente dramática y de un éxito grandioso.

Esta mañana ha fondeado en este puerto en viaje directo de la Ciudad Condal el vapor correo «Monte Torro», habiendo desembarcado pasaje, correspondencia y carga.

Esta noche emprenderá viaje a Palma.

Mañana llegará de Palma el vapor «Mahón», el cual por la tarde zarpará para Barcelona.

El próximo sábado 5 de octubre, tendrá lugar la misa mensual que los devotos al Sagrado Corazón de María dedican en su honor. Como cada día son muchos y muy grandes los favores que concede a los que con fe imporan su protección augusta, nos parece oportuno avisar tan piadosa devoción a los que confían las penas y dificultades de la vida a la protección de la Santísima Virgen.

Cada vez vemos que acuden con más fervor al Oratorio del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando, las devotas al Sagrado Corazón de María, y son ya muchos los escapularios impuestos, que están a cargo de las religiosas del mismo Asilo, que los facilitan a cuantos los deseen.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

1.ª Que da derogada la real orden mencionada de 31 de Diciembre de 1900.

2.ª Que en todos los casos de expedición o refrendo de patentes de Sanidad de los barcos sea indispensable el trámite, según lo dispuesto en la orden circular de 27 de Diciembre 1900 («Gaceta del 28») de la Dirección general de Sanidad, de la noble papaieta que en la misma se señala, en cuyos dos ejemplares, se consignará, por la Estación sanitaria, su parecer respecto a la cantidad que ha de devengarse, así se procede, o la no procedencia de devengo alguno, si así correspondiera; consignándose también en los dos ejemplares de la papaieta, por las correspondientes Aduanas, su conformidad o no con la propuesta y el abono o satisfi-

cho de la cantidad que estime como correspondiente, si es que la expedición o refrendo de la patente devenga de echo; y 3.ª Que la dote de la papaieta ya requisitada, como va dicho, por la Estación sanitaria y por la Aduana correspondiente, sea llevada por el interesado o solicitante de la patente a la capitanía del puerto, a fin de que en ella se haga constar por la misma su intervención, no sólo con referencia a los derechos sanitarios, sino autorizando por su parte la salida del buque, a los efectos de lo prevenido en el artículo 7.º, título 7.º tratado 5.º de las Ordenanzas de la Armada del 93 y diferentes reales órdenes posteriores, acordando su cumplimiento yéndose después por los interesados, con la papaieta así despachada, a recoger la patente de Sanidad de la Estación

sanitaria, la que hará entrega de ella al capitán o persona que debía y autorizadamente la represente, quien hará constar su recibo en uno de sus ejemplares de la papaieta, que debe quedar unido al expediente del barco, devolviendo el otro como justificante del abono de derechos, si hubieran sido satisfecho.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido expedidos los títulos de Bachiller de los alumnos don Juan Mir, don Juan Escanellas y don Juan Pons, alumnos de este instituto.

Según vemos en los diarios de Barcelona, en los escaparates que el fotógrafo Napoleón tiene en la calle de Fernando, llaman la atención del público varias fotografías de los vares correos de esta isla, así como la del fundador de la sociedad naviera a que pertenece don Juan Taltavull García.

De Palma desembarcaron ayer en el puerto de Barcelona 228 cerdos cebados procedentes de Mallorca.

Anoche reanudáronse las clases nocturnas gratuitas en la Academia Mariana de San Estanislao, y el próximo domingo, a las 3 de la tarde, se verificará el acto de dar los premios a los alumnos que obtuvieron mejores calificaciones en el próximo pasado curso.

Nos comunican de Ferrerías que el próximo lunes, día 7 de los corrientes, a las 8 de su mañana se celebrará en aquella iglesia, como tributo de gratitud, solemne funeral en sufragio del alma del malogrado don Juan Orfila Pons, Abogado, q. e. p. d. Los organizadores invitan a su respetable familia, amigos y conocidos por si quieren honrar al eximio difunto con su asistencia.

En todas las iglesias de esta ciudad se ha dado ayer principio a la devoción del Rosario, por estar el presente mes de octubre dedicado a la Virgen bajo el hermoso título del Rosario.

Este piadoso ejercicio tiene lugar por la mañana y por la noche para mayor comodidad de los fieles.

En la Exposición que se está celebrando en Madrid del «X Congreso Internacional» se han presentado varios trabajos la Federación taquigráfica Española y el Centro de Instrucción Comercial, así como el Ateneo de Madrid.

Entre ellos hay uno de los alumnos

del Ateneo que ha hecho un retrato de Cervantes con una máquina de escribir, siendo una obra de mérito extraordinario.

Un taquigrafo ha escrito la comedia de Benavente «Los intereses creados» en un so'lo lado de una tarjeta postal.

Otro ha escrito un frase de noventa y seis palabras en una cerilla y otro una frase de 61 palabras en una lenteja.

Los taquigrafos portugueses presentan una máquina de escribir aplicable a la taquigrafía.

La Academia de Taquigrafía de Barcelona presenta gran número de trabajos entre ellos copias del «Quijote» y de «Los Miserables».

El Instituto de Dresde y los comités de Sajonia e Italia también presentan interesantes trabajos.

Por el ministro de la Guerra se anuncia un concurso para la adopción de libros de texto para el ingreso en las Academias militares sobre Geografía universal, Historia general e Historia de España, concurso al que podrán acudir cuantos lo deseen, sujetándose a las condiciones que establece la real orden inserta en el «Diario Oficial.»

DE MERCADAL

Los amigos y Reverendos del Ilustre Abogado don Juan Orfila y Pons, fallecido en la ciudad de Mahón el día 24 de agosto último, han acordado celebrar solemne funeral en sufragio de su alma, en la Iglesia Parroquial de San Martín de esta villa, el día siete del actual a las diez de la mañana.

La Comisión al hacer público este acuerdo se complace en invitar a tan religioso acto a la familia del difunto y a todas las personas que se honraban con su amistad.

Mercadal 1.º octubre de 1912.—La Comisión.

Consumo Público

MATADERO Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

- Día 26 Septiembre
- 1 vaca, 184 kilos, noria de Binifeall.
- 1 idem, 213 500, Binicuisix (Ferrerías).
- 3 carneros, 35, es Cusi.
- 2 idem, 19 200, Juan Pons Pons (Llumesanas).
- 1 idem, 12 200, noria de Gabriel de Binietap.
- 3 cerdos, 118.

- Día 27 idem
- 1 buey, 270 500 kilos, Binisequi (San Cristóbal).
- 1 vaca, 178, son A Berti (Alayor).
- 1 idem, 190 500, Malbuger Vey.
- 1 ternero, 115 500, estancia de la viuda del señor Tuduri.
- 1 ternera, 93, se Xenxa de Gabriel (Villa-Carlos).
- 3 carneros, 26, Cutaina Gran (Alayor).
- 2 idem, 19, noria del señor Orfila.
- 3 cabras, 29, Turreculi Nou (Alayor).
- 1 idem, 10 600, propia.
- 3 cerdos, 218.

- Día 28 idem
- 1 buey, 326 kilos, Santa Ulerieta (Mercadal).
- 1 idem, 258 500, Mungofra Nou.
- 1 idem, 254, se Terra Rotja (Ferrerías).
- 1 ternera, 82 500, estancia se Mola.
- 2 carneros, 27, se Cudia Cremada de Guillermo.
- 4 idem, 34 500, se Uestrá de Sebastián (San Luis).
- 2 idem, 16 400, Alganderet.
- 1 idem, 18 600, Binirremet (San Luis).
- 1 idem, 19 600, Turaxa de Bartolomé (Villa-Carlos).
- 1 idem, 12 400, se Cudia Cremada de Portella.
- 3 cabras, 27 500, Turreculi Nou (Alayor).
- 2 idem, 19 400, s'illa d'en Colom.
- 1 idem, 5 200, Santa Agueda (Ferrerías).
- 6 cerdos, 437.

- Día 29 idem
- 1 buey, 263 500, on Engledó (Ciudadela).
- 1 ternero, 156 500, Cristóbal Villalonga Sintes.
- 1 ternera, 98, vergel de Gabriel Pons.
- 3 carneros, 41, José Orfila (Llumesanas).
- 2 idem, 28, se Cudia Cremada de Guillermo.
- 5 cerdos, 197.

Venta de fincas

El primer domingo del próximo mes de Octubre, día 6 del mismo se vendrán por medio de pujas a la llana, en el local que ocupa el Ateneo Obrero de esta ciudad, las fincas siguientes:

FINCAS SITUADAS EN MAHON

- Pesetas
- Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián 3.545
- Un almacén número 66 del Anden de Levante 4.570
- Un idem número 67 idem 4.570
- Un idem número 85 idem 1.700
- Un idem número 86 idem 1.850
- Un idem número 87 idem 1.995
- Solar del idem número 88 idem 300
- Solar contiguo al anterior 1.750
- Un almacén número 52 del Anden de Levante 2.400
- Casita del obrero que fué en Se Nou Piña y está pendiente de resolución ministerial 1.425
- Un huerto número 42 de la calle de Santa Rosa esquina San Sebastián 1.625

FINCAS SITUADAS EN VILLA CARLOS

- Pesetas
- Cueva de Estela en cala Corp 325
- Casa número 102 calle Mayor 1.900

OBSERVACIONES

El acto empezará a las diez de la mañana. No se admitirá tipo que no cubra el señalado para cada finca. Los títulos de propiedad de las fincas estarán expuestos sobre la mesa de subasta. Se admitirán ofertas para la venta del pailebot «Concepción» de la matrícula del puerto de esta ciudad que se someterán a la aprobación de los partícipes de dicho velero. Mahón 16 de Septiembre de 1912. La Comisión.

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA'.

Paga el cupón de la Deuda Interior 4 por 100, vencimiento 1.º Octubre de 1912.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARKET-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table with prices for silver and gold under 'PRECIOS DE VENTA'.

id. 600 id. 00'00 Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with prices for various goods like Borax, Oxido, Plata fina, etc.

Crisoles ingleses clase superior el número a . . . 0'35 Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Mahón 2 de Octubre de 1912.

Table with prices for Banco de Menorca and other items.

Libras cheque. 26'75 Interior contado 85'85 Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanos.

Pagamos el cupón de la Deuda Perpétua al 4 por 100 Interior, y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Octubre de 1912.

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10.

Alta novedad Moderne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Papel sanico superior a 0'25 pesetas el rollo Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 2.—12'00 Acuerdo Los ferroviarios de Pamplona han telegrafiado al Comité regionalista el acuerdo de ir a la huelga para secundar la de la red catalana y movidos por la solidaridad.

Los de Zaragoza El socialista Barrio que tanto ha trabajado en este verano para incendiar los ánimos de los obreros para la revolución; no es ahora del todo favorable a la huelga de los ferroviarios.

Ha declarado dicho agitador que los ferroviarios de Zaragoza no empezarán la huelga hasta el día nueve.

No obstante, los ferroviarios de esta línea están muy animados; pero existe mucha tranquilidad y normalidad.

Los militares están constantemente vigilando la línea y no ha ocurrido ningún incidente.

Se hacen grandes preparativos para el día señalado.

Escrutinio general Del escrutinio general de la importante votación ha resultado de un modo definitivo que 70,500 votaron a favor de la huelga, y sólo 1,300 en contra.

No puede negarse ante hechos tan abrumadores que la idea de la huelga está en realidad fijada en la mente de los ferroviarios y que entre ellos existe una gran cohesión.

Declaraciones de Canalejas El jefe del Gobierno que principalmente se ocupa estos días del importante asunto de la huelga de ferroviarios ha ido estudiando todos los pormenores, y detalles a fin de tener un concepto claro de todo lo pertinente a este conflicto; pues no quiere ponerse de ninguna parte sino del lado de la justicia.

El señor Canalejas ha declarado que la Compañía del Norte sólo ha podido repartir dividendo desde hace nueve años.

Canalejas no irá a Cádiz El señor Canalejas no irá a las fiestas de Cádiz del centenario de las Cortes por impedírselo asuntos de Gobierno que le preocupan y requieren su presencia en Madrid.

Artículo El periódico «A B C» publica un artículo calificando de moras bravatas las amenazas de los huelguistas que no cree lícitas a la práctica la huelga general en toda su extensión.

Visitas de Canalejas El señor Canalejas que desde hace días se encuentra muy preocupado por las consecuencias temibles que pudiera originar la huelga, se ha determinado a dar un paso para saber la opinión de algunos prohombres

respecto a lo que conviene hacer, dadas las presentes circunstancias.

Al efecto ha querido saber la opinión de algunos políticos sobre si conviene o no abrir las Cortes el día 7 del actual, fecha fijada de antemano.

Visita a Maura

El señor Canalejas ha visitado al jefe del partido conservador señor Maura preguntándole su opinión sobre la fecha de la apertura de las Cortes y no se mostró partidario el prohombre conservador de la inmediata reunión del Parlamento para poder así hacer frente a las circunstancias actuales y no tener que distraer su atención con los asuntos del Parlamento y con las dificultades que presentarían las oposiciones.

Visita a Montero Ríos

Visitó también el señor Canalejas al Presidente del Senado don Eugenio Montero Ríos quien se mostró partidario de que las Cámaras se reúnan cuanto antes para cumplir los compromisos contraídos y estudiar de frente las cosas de la política.

Visita a Moret

El señor Moret que también fué visitado por el señor Canalejas se mostró favorable a la apertura de las Cortes el día señalado.

Visita a Romanones

El Conde de Romanones ha emitido la misma opinión que los demás prohombres liberales.

Estado de Canalejas

El jefe del Gobierno está decidido por una parte a abrir el Parlamento, y más siendo del mismo parecer los señores Montero Ríos, Moret y Romanones; pero no sabe que determinación tomar ya que las circunstancias son muy ínticas y el asunto está a punto de enredarse de buena manera. Según las manifestaciones de un íntimo de Canalejas es muy probable casi seguro que abrirá las Cortes muy en breve, a menos que se alterase el orden público de un modo notable; y en este caso se tendría que optar por la prudente orden del señor Maura en tener por ahora cerradas las Cortes.

Funerales

En la grandiosa iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado los solemnes funerales de carácter oficial en sufragio del alma de la malograda Infanta doña María Teresa.

Han sido imponentes y de una solemnidad verdaderamente extraordinaria. Ha asistido el gobierno, muchos palatinos y personalidades ilustres de la política, de la aristocracia, de la ciencia, de las letras, de todo lo que en sociedad significa preponderancia y talento.

La oración fúnebre ha sido un modelo de oratoria; los bellísimos párrafos del orador sagrado han conmovido hondamente al auditorio. Ha sido tanta la elocuencia del orador sagrado que algunas personalidades

de talento, lo han comparado al gran Bormet al pronunciar su hermosa oración fúnebre de la reina Enriqueta, en donde brillan hermosas imágenes y párrafos grandilocuentes.

Ha asistido numeroso público que se agolpaba a la puerta del templo y que con su presencia ha dado una nueva prueba del amor que en Madrid se tenía por la malograda Infanta.

De provincias

Barcelona

Statu quo

Barcelona 2.—La huelga de ferroviarios sigue en el mismo estado. Hay tranquilidad y normalidad. No se cometen desmanes de ninguna clase. El orden es perfecto.

Los trenes

Los trenes están en el mismo estado que los días anteriores. Han salido a los pueblos cercanos trenes de mercancías ante la amenaza de los industriales de cerrar los almacenes y fábricas por falta de primeras materias.

Apertura de curso

En la apertura de curso en la Universidad los estudiantes se apostaron a la puerta silbando estrepitosamente. La policía los desolvió fácilmente; pues no era cosa de importancia. La apertura se ha hecho con la solemnidad acostumbrada de todos los años. El discurso del catedrático fué notable en su género.

Vizcaya

Desgracia

Bilbao 2.—El huracán que ha soplado ha derribado de un andamio a un pobre obrero que estaba trabajando, y de resultas de la caída está grave.

Valencia

Huelga

Valencia 2.—Los ferroviarios de esta capital han acordado ir a la huelga por motivos de solidaridad.

Del Extranjero

Francia

Esperanzas

París 1.—La prensa francesa publica varios artículos sobre el ex rey de Portugal don Manuel, diciendo que no ha perdido las esperanzas de restaurar el trono.

También se hacen cargo dichos diarios del gran desbarajuste que reina en aquella República en donde lo que hay menos es orden y lo que abunda en gran modo es una miseria espantosa hasta el punto de que a no remediar se verán casi todos obligados a emigrar.

Estados- Unidos

Novimientto realista.— Noticias sin confirmación oficial

New-York 1.—Se ha recibido un telegrama de Río Janeiro que dice que ha estallado allí un movimiento realista que tiene grandes ramificaciones.

Añade el despacho que diez mil hombres armados, mandados por un sacerdote dirigense sobre la ciudad de Curitiba.

Dicha noticia debe confirmarse. En la Legación del Brasil dicen que nada saben y ponen en duda la certeza de la noticia.

OLIVER.

Telegramas de la «Marítima», Barcelona 2. «Isla Menorca» fondeado sin novedad a las siete.—Fernández.

Espectáculos

Teatro Principal

Los juegos del Principal Para esta noche grandiosa sesión DOBLE con el estreno de dos películas y ULTIMO DIA de la emocionante cinta dividida en tres partes

LAS DOS RIVALES ¡EXITAZO! ¡SUCCÉS! PROGRAMA Artenio fotógrafo. Esclavo de Cartago. Salustiano criado de casa buena. SANGRE ITALIANA. LAS DOS RIVALES (3 partes).

Se empezará a las 8 y tres cuartos dada la longitud de las cintas.

REBAJA DE PRECIOS

Table with prices for Palcos principales y plateas, Palcos segundo piso, Butaca con entrada, Entrada general, Palcos tercer piso para el público.

Sociedades y Corporaciones LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

A principios del próximo Octubre debe salir de Barcelona directamente para Ciudadela después de haber limpiado fondos en el primero de dichos puertos el vapor «Ciudadela», admitiendo carga y pasajeros.

Lo que se anuncia para conocimiento del público a quien pueda interesar.—Mahón 28 de Septiembre de 1912.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Desde el lunes 23 del actual, de 9 mañana a 1 tarde, todos los días laborables hasta el día 10 del próximo

ZAPATEROS

Se necesita un operario inteligente en el manejo y conocimiento de las máquinas de construir calzado de la United-Schoe Machinery Company, que pueda desempeñar el cargo de contramaestre en una fábrica importante. Buen sueldo.

Dirigirse lista de Correos U. A. Madrid

3-4

Octubre, se entregarán a los señores Accionistas las Acciones definitivas de esta Sociedad mediante presentación de los correspondientes Resguardos en los cuales deberá firmar el correspondiente recibo el interesado o quien lo represente en forma legal o por carta dirigida a esta Dirección. Después del 10 octubre citado se entregarán las acciones citadas los martes de cada semana en las horas indicadas.—Mahón 21 de septiembre de 1912.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE D. Pedro Sintés Cardona

CORREDOR DE COMERCIO COLGADO

Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A, Principal, Teléfono, n.º 96 Horas de despacho, de 10 a 12

Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado, Idem de Créditos hipotecarios y personales. Idem de mercaderías de fácil realización. Idem de fincas rústicas y urbanas. epr representaciones mercantiles. Cebro de toda clase de créditos; Informes comerciales. Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía. Colocación de capitales con y sin hipoteca. Cumplimiento de exhortos. Saca y legalización de documentos. Asistencia a subastas. Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender:

Table with columns 'Compra' and 'Venta' and rows for Interior 4 p. 100 serie A, Idem idem B, Idem idem C, Idem idem D, Idem idem E, Idem idem F, Amortizable 5 p. 100 diferentes series, Obligues. Alicante 4 por 100, Idem Norte 4 p. 100, Idem Francia 2 1/2, Acciones Norte fin de mes, Id. Alicante id. id., Id. Norte contado, Id. Alicante id., VALORES LOCALES, Acciones Marítima

Table with columns for Idem Gas, Idem Eléctrica, 1.ª emis'ón, Id. Eléctrica, 2.ª id., Idem del Banco de Alayor, Idem del Banco de Menorca, Idem del Banco de Ferrerías, Id. del Banco de Ciudadela, Idem del Crédito Mercantil, Idem de La Islaña Marítima, Idem del Crédito Balear, Id. de La Energía Eléctrica, Obligaciones de La Marítima 5 por 100, Idem del Gas 5 por 100, Ayuntam.º Mahón 6 por 100, Idem idem 5 por 100, Idem Ciudadela 6 por 100, Rarticipaciones Red Telefónica, 2 Octubre de 1912.

Operarios

Se necesitan en la fabrica de muebles de Poncio Pons. Informes, plaza San Francisco, 9, y Nueva, 39. 5

Para vender

Lo está la isla de este puerto llamada REDONA o de LAS RATAS. Para informes, señores Goñalons y Compañía, calle del Angel, número 9, altos. 6

Almoneda

Por ausentarse los dueños se hace de varios muebles y efectos en la calle de Gracia, núm. 81. 2-8

ALGARROBAS

Ha llegado el fualcho ESPERANZA con cargamento de algarrobas, que se detallan muelle a 13'5 pesetas los 100 kilos.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES Almacén de Muebles.

ARTRITISMO-REUMA

GOTA-CALCULOS

evita y cura el

AGUA THERMINON, de Caldas de Montbuy

UNICA que evita APOPLEJIA.

El agua de mesa más pura que se conoce en
previsión de EPIDEMIAS e infecciones.

Depósito en Mahón: Don José Codina Cortada

Plaza del Príncipe 10

62=75

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas,
viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets,
menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, al-
tas de contribución industrial, expedientes matrimoniales,
permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda
clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y
existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales,
y en participaciones matrimonio y de natalicio.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Générale.

Extraordinarios los días 18 y 21 Octubre de 1912

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés.

Tomasso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el día 3 Octubre, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III número 46, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO & INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)
han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo foliado á quien lo pida

Verdadera ganga

Vendo un gramófono superior con 42 piezas de óperas, zarzuelas y bandas de música, a precio baratísimo; también tengo dos máquinas, marca Singer, a 50 pesetas una, y una porción de muebles de lance de todas clases a precios nunca vistos.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos.
6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

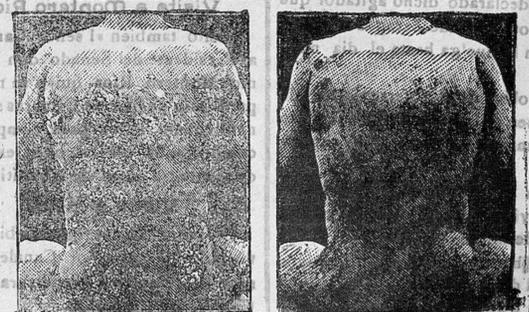
Rampa de la Abundancia 16.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.-Mahón

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación
Después de haber usado el tratamiento

Este maravilloso tratamiento, agere su acción desde el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la día completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Este maravilloso tratamiento, agere su acción desde el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la día completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Paseado de Serrano, 30, MADRID, y en la farmacia de FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcos, 33, SAN SEBASTIAN, y será a cualquier punto de España.

Depositarios en Mahón, Sres. Valls y Pons

LA CATALANA

Sociedad española de seguros
contra incendios a prima fija
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social	Suscrito	5.000.000'00
	Desembolsado	1.500.000'00
	Estatura	1.000.000'00
Reservas	Técnicas y de garantía	1.305.104'39
	Primas del último ejercicio	2.020.391'45
	Sinistros satisfechos	15.020.205'03

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 Marzo de 1912

UNICO. Comisionado principal en Menorca, don Juan T. Vidal,
Doctor Orfila, 10, Mahón

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea de Buenos-Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.-Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.